



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 015 ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT**


**JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11H05 del jueves 13 de febrero del año 2020, conforme la convocatoria No. 015 de 10 de febrero de 2020, se lleva a cabo en la sala No. 5 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano la sesión No. 015 ordinaria de la Comisión de Vivienda y Hábitat, presidida por la señora concejala Blanca Paucar.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, René Bedón y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar	1	
Soledad Benítez	1	
René Bedón	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jaime Erazo, delegado de la EPMMOP; Mónica Guzmán, Delegada de la EPMMOP; Patricia Pacheco, asesora técnica de la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda; Sebastián Nader, asesor de la concejala Soledad Benítez; German Flores, Gerente de la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda; Carlos Guerrero, Delegado de Procuraduría; Juan Solís, delegado de la Dirección Metropolitana de Catastro; Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

La Dra. Glenda Allan, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Vivienda y Hábitat, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación: 

- 1.- Aprobación de las siguientes actas

No. 013 de 16 de enero de 2020.

No. 014 de 30 de enero de 2020.

2.-Conocimiento y presentación de un informe detallado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda sobre el proceso de cierre de los fideicomisos del Proyecto Ciudad Bicentenario, y resolución al respecto.

3.- Conocimiento y presentación de un informe detallado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda sobre el proceso de ventas, adjudicación y elaboración de avalúos de vivienda de interés social para el año 2020 del proyecto Victoria del Sur; y resolución al respecto.

4.- Varios

El orden del día queda aprobado por unanimidad.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Aprobación del acta No. 012 de 19 de diciembre de 2019.

El acta 013 de la comisión queda aprobada sin observaciones de conformidad con el siguiente detalle.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Blanca Paucar	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El acta 014 de la comisión queda aprobada sin observaciones de conformidad con el siguiente detalle.



REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Blanca Paucar	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón					1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Segundo punto del orden del día: Conocimiento y presentación de un informe detallado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda sobre el proceso de cierre de los fideicomisos del Proyecto Ciudad Bicentenario, y resolución al respecto.**

El delegado de la empresa realiza la presentación sobre los fideicomisos y su proceso de cierre.

(la presentación se adjunta como anexo 1)

Siendo las 11h36 sale de la sala de sesiones la concejala Soledad Benítez

Durante el tratamiento de este punto el concejal René Bedón mocionó solicitar a las siguientes entidades:

**A la Empresa Metropolitana de Hábitat y Vivienda:**

- Que en plazo de un mes se remita para conocimiento de la comisión el cronograma con el que se van a trabajar el cierre de los fideicomisos relativos al proyecto Ciudad Bicentenario.
- Una vez conocido el cronograma, la Empresa de Hábitat y Vivienda realizará una presentación cada quince (15) días el avance.
- Que la Dirección Financiera de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda presente un informe sobre el avance del informe financiero que permita el cierre de los dos fideicomisos, en un plazo de un mes.

**A la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas:**

- Que remita para conocimiento de la comisión un informe sobre el cumplimiento de las ordenanzas referente al proyecto Ciudad Bicentenario. 

La Presidenta de la Comisión, sometió a votación la moción presentada la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Blanca Paucar	1				
Soledad Benítez			1		
René Bedón	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>


La comisión de Hábitat y Vivienda en sesión No. 015 realizada el 13 de febrero de 2020 resolvió: solicitar a las siguientes entidades:

**A la Empresa Metropolitana de Hábitat y Vivienda:**

- Que en plazo de un mes se remita para conocimiento de la comisión el cronograma con el que se van a trabajar el cierre de los fideicomisos relativos al proyecto Ciudad Bicentenario.
- Una vez conocido el cronograma, la Empresa de Hábitat y Vivienda realizará una presentación cada quince (15) días el avance.
- Que la Dirección Financiera de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda presente un informe sobre el avance del informe financiero que permita el cierre de los dos fideicomisos, en un plazo de un mes.

**A la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas:**

- Que remita para conocimiento de la comisión un informe sobre el cumplimiento de las ordenanzas referente al proyecto Ciudad Bicentenario.

**Tercer punto del orden del día: Conocimiento y presentación de un informe detallado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda sobre el proceso de ventas, adjudicación y elaboración de avalúos de vivienda de interés social para el año 2020 del proyecto Victoria del Sur; y resolución al respecto.** 



El delegado de la empresa realiza la presentación sobre los fideicomisos y su proceso de cierre.

**(la presentación se adjunta como anexo 2)**

La concejala Blanca Paucar mociona solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda que en coordinación con la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda apliquen lo dispuesto en la disposición general sexta de la ordenanza 008 del 23 de diciembre de 2019 que regula el pago de impuestos; y también, en el mismo sentido solicitar que catastro remita un informe detallado donde señalan la norma aplicada para obtener los avalúos de las viviendas de la manzana 13 del proyecto Victoria del Sur

La Presidenta de la Comisión, concejala Blanca Paucar sometió a votación la moción presentada la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Blanca Paucar	1				
Soledad Benítez			1		
René Bedón	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión de Hábitat y Vivienda en sesión No. 015 realizada el 13 de febrero de 2020 **resolvió** solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda que en coordinación con la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda apliquen lo dispuesto en la disposición general sexta de la ordenanza 008 del 23 de diciembre de 2019 que regula el pago de impuestos; y también, en el mismo sentido solicitar que catastro remita un informe detallado donde señalan la norma aplicada para obtener los avalúos de las viviendas de la manzana 13 del proyecto Victoria del Sur

**Cuarto punto del orden del día: Varios.**

No se trató ningún tema adicional en el punto varios

La Presidenta de la Comisión, concejala Blanca Paucar, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 13h05.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar	1	
Soledad Benítez		1
René Bedón	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Blanca Paucar  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
 VIVIENDA Y HÁBITAT**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
 CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Blanca Paucar	1	
Soledad Benítez	1	
René Bedón	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-03-09	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2019-03-09	